

HISTORIA MAGISTRA VITAE¹

(“La historia es maestra de la vida”, Cicerón)

Hemos escogido esta frase para titular a este pequeño y simple artículo, porque creemos que responde a una pregunta formulada por el personaje que encarna la maravillosa actriz Cecilia Roth en *Vidas privadas*: ¿de qué sirve la verdad cuando ya no hay remedio? Intentando un vínculo entre la **historia** (como reflejo de hechos en forma objetiva, y no como interpretación y puntos de vista de determinado autor sobre ellos) y la **verdad**, creo que la frase expresada por Cicerón, vale como respuesta. La verdad, precisamente, sirve para enseñarnos. Para poder apreciar axiológicamente, en base a hechos objetivos, lo vivido por cada uno de nosotros y por la nación toda. Intentar apartar lo positivo de lo negativo, puede ser una función. Íntima es la vinculación también con la tan célebre y denigrada frase (denigrada por nuestros políticos) “ni olvido ni perdón”. O “no more”. Ojalá. Manteniendo presente lo ocurrido, recordando las tragedias que conmocionaron a todo un mundo y que nos marcaron a fuego a todos los argentinos, en particular, podremos aprender. Estar más atentos para reconocer las nuevas formas de violencia que son mucho más elaboradas, más sutiles, más siniestras. La historia “*nos permite posar la mirada atenta donde otros la pasan distraída*”, decía Pérez Amuchástegui, citado por el fundador de esta revista en su libro *Derecho Civil*.

De todo lo dicho. De eso se trata. *Vidas privadas* nos ayuda a apreciar algunas de las tantas consecuencias derivadas del Proceso de Reorganización Nacional (o de destrucción nacional), llamémoslo como sea, si al fin y al cabo las manos de sus protagonistas no dejarán de estar manchadas con sangre. **Ese siniestro proceso estuvo caracterizado por su actitud hétero-constructiva, con tendencia destructiva de seres con intención de auto-construirse.** Parece un juego de palabras. Fue un juego de muerte y odio.

Y decía que nos debe servir la historia para aprender, y evitar que bajo nuevas formas de violencia procuren nuestra destrucción. Mi amor profundo por la vida no me permite dejar de utilizar este medio, que tengo el privilegio de tener, para expresarles que algo me perturbó hace unos días. Quiero hacer un breve *excursus* al respecto, antes de entrar en profundidad al comentario sobre la primera película de Fito Páez. La televisión mostró, por medio de algunos periodistas independientes (pocos pero alguno queda aún) cómo se mueren de hambre nuestros chicos en el país que fue denominado “granero del mundo”. Cómo lloran..., porque tienen hambre. Cómo están siendo sistemáticamente aniquilados. La última dictadura militar también eliminó personas entre los años 1976 y 1983. Terminó con la vida de miles de seres humanos, destruyendo parte de una generación, o condenándola al exilio. Hoy los gobernantes de esta democracia (¿lo es?) crearon una nueva forma de genocidio, pero con idéntico fin. El chico que hoy no se alimenta, enferma, muere. O, en el mejor de los casos, no puede ser educado y llega a la edad adulta con un desarrollo distinto al de las clases privilegiadas de nuestra nación. Conclusión: perdemos una generación. Otra más. La generación que debería manejar los destinos de nuestro país en algunos años. ¿Podrán? ¿En qué condiciones llegarán? En el primer caso, un régimen autoritario y necrófilo, donde todos los derechos existenciales fueron sistemáticamente ultrajados, fue el responsable. En el segundo caso, un sistema económico-financiero aliado a políticos que traicionan día a día el mandato popular. La violencia cambia sus formas, pero conociendo la historia podremos aprender a detectarla. No es la democracia la que mata. Son algunos de nuestros gobernantes.

¹ Publicado en *Revista Persona* en mayo de 2002.

Y es en estas circunstancias cuando quienes estudiamos Derecho nos planteamos si es realidad o ficción. Vemos cómo los derechos no se cumplen a diario y nos angustiamos. Es terrible estar leyendo la Constitución Nacional y la Convención Sobre los Derechos del Niño, y a la vez escuchar llorar de hambre a un chico. Es muy duro y nadie puede dejar de derramar una lágrima de dolor. Pero con ello solamente, no logramos nada. Hay que seguir adelante. Debemos seguir formándonos técnicamente, pero sin dejar de contemplar la parte más importante que tiene esta carrera (o que debería tener, al menos) y que es la vinculada con la historia, la filosofía y demás conocimientos de base... Todo esto sin perder de vista los valores, porque es mentira que al recibir el título uno deja de ser persona. Se puede ser persona al mismo tiempo. Pero más allá de todo esto, lo que quisiera es que reafirmemos nuestra confianza en la democracia, porque ella no es la responsable de nuestras desgracias. Somos nosotros mismos cuando salimos a la calle porque nos robaron los ahorros y no porque cuando íbamos caminando por la ciudad, veíamos día a día a un nuevo chico que lloraba de hambre.

Y si les queda alguna duda a esos imbéciles que siguen reclamando la vuelta de los militares, que vean *Vidas Privadas*. No escuchen las críticas, que son duras e injustificadas. Formen su propio concepto sobre este film que nos da una lección de vida y que, no en mejor momento, pudo llegar. Creemos que estamos frente a una de las mejores películas del cine argentino. El argumento es muy fuerte, con un contenido impresionante. La música y la original forma de filmarla se destacan y sirven de apoyo para transmitir todas las emociones que uno no puede dejar de percibir. Varios actores y actrices de renombre participan (Lito Cruz, Chunchuna Villafañe, Héctor Alterio, Carola Reyna, etc.) pero acaparan la mayor atención dos que podríamos calificar de protagonistas: Cecilia Roth (una de las 5 mejores actrices, sin lugar a dudas, del mundo) y Gael García Bernal (un joven que promete un futuro de mucho éxito dada la capacidad de expresión que posee, requisito –creo yo- fundamental para cualquier actor). Ambos transmiten todo en una mirada, en una sonrisa, en un silencio. Los silencios en la película, en general, son muy bien manejados.

Pueden apreciarse similitudes con otra película que hemos analizado: *Belleza americana*. Ambas poseen un argumento fuerte y duro, son shockeantes, están dirigidas por personas que debutaron en largometrajes con ellas, se centran en una familia destruida, nos sorprenden a cada momento, hacen un diagnóstico de la sociedad, reconocen al enemigo claramente y además sirven de disparador. Fito, en una entrevista, afirmó que si motivara una charla familiar, ya estaría feliz. Lo logró. Al menos logró nuestro humilde reconocimiento, en medio de despiadadas críticas. Otro logro de uno de los artistas más completos de nuestro país.

Vidas privadas es un film que refleja a algunas de las tantas víctimas que tuvo el Proceso nefasto de parte de la década del '70 y del '80. Asco debería provocarle a cada uno de los argentinos, principalmente, y a cualquier persona, el estar frente a cada uno de los que hicieron una de las mayores tragedias nacionales. Y vergüenza debería sentir el que dice que esa gente es la solución para nuestro país, así como los que durante la década del '90 lo hundieron (la segunda década infame en nuestra historia). La dictadura parió al monstruo, la década infame lo alimentó y lo ayudó a crecer y hoy nadie lo puede detener. Sólo una vuelta a los valores y a nuestro más profundo sentimiento patriótico. Nadie que invoque la vuelta de esa gente que gobernó entre 1976 y 1999, merece llamarse argentino. Ni merece vivir en este magnífico país.

Una de las víctimas en la película es el personaje de Cecilia Roth, que vuelve del exilio en España, sin poder imaginar lo que le depara Buenos Aires. No voy a entrar en los hechos de la película, porque carece de sentido y le quitaría parte del disfrute que tendrán al verla. El otro personaje (un taxi boy) encarnado por el mejicano Gael García Bernal, tampoco tiene desperdicio porque es la persona cuya vida está destinada al sufrimiento, por razones que ya conocerán.

Para analizar algunas cuestiones de la película nos basaremos en tres puntos desarrollados por Erich Fromm, en *El corazón del hombre*, otra de sus geniales obras, continuación de *El miedo a la libertad*, ya citada para otro de mis artículos.

En el capítulo I: *El hombre, ¿lobo o cordero?*, expone los argumentos a favor de discernir en qué posición coloca al ser humano. Y haciendo alusión al segundo concepto, destaca que fue usado como base por los dictadores, quienes creían en la conveniencia de que existieran jefes que tenían el deber moral de librar de la responsabilidad de ser libres, a los demás. De esta forma, ya no en términos de Fromm, se hétero-construyó a la sociedad argentina durante la dictadura.

En el capítulo II expone las formas de violencia, distinguiendo la juguetona o lúdica, la reactiva, la vengativa y la compensadora. El personaje del taxi boy (Gustavo), luego de determinadas situaciones, culmina con un acto que lo va a llevar al mismo lugar que en el que había nacido veintidós años atrás. Su actuar se identifica con el tipo de violencia vengativa, dado que es la que se da cuando el daño ya fue hecho (por éso no tiene función defensiva) y tiene por fin irracional anular lo que realmente se hizo.

En el capítulo III, por último, *Amor a la muerte y amor a la vida*, Fromm analiza la cuestión de la necrofilia, presente –creo yo–, en todos los líderes del proceso de la última dictadura. Los necrófilos se sienten atraídos por la muerte, les fascina la destrucción. Viven en el pasado y son fríos; devotos de la ley y el orden. Se caracterizan por su actitud hacia la fuerza (entendida ésta como la capacidad para convertir a un hombre en un cadáver). Aman todo lo que no crece, lo mecánico, lo inorgánico. Los atrae la oscuridad y la noche. Buscan convertir a la vida en muerte para hacerla controlable porque ésta, por definición, es insegura, imprevisible. Como el futuro.

Por eso para concluir, quiero citar al gran profesor peruano, Carlos Fernández Sessarego, que en su libro *Protección jurídica de la persona* nos ayuda a apreciar las situaciones más allá de la superficialidad.

Hace más de 50 años, la filosofía existencialista surgía situando al ser humano en el centro de su reflexión, llamando su atención sobre la calidad ontológica, y como respuesta a las atrocidades del siglo XX. Persona humana que posee una estructura bidimensional: uno es idéntico a sí mismo, siendo una cierta persona y, a la vez, coexistencial. El Derecho, por otra parte, debe cumplir una doble función: tutelar a la persona humana, reconociendo sus derechos, y coordinar los derechos subjetivos con el interés y los derechos de los otros, de la sociedad y el Estado.

Por éso, los que nos vinculamos al ámbito de lo jurídico, debemos luchar por la protección de los derechos, sobre todos los que algunos llaman personalísimos (Cifuentes), otros existenciales (Rabinovich-Berkman) y que yo, siguiendo a Fernández Sessarego y a Rabinovich, llamaría co-existenciales.

Martín Casais Zelis

Estudiante de Derecho - U.B.A.

2002